

# LOS JUDIOS EN EXTREMADURA

## HERVAS Y EL PROCESO DEL AÑO 1519 CONTRA EL SACRILEGIO DE LOS JUDIOS

Debe ser por causa de mi larga estancia en Hervás por lo que tengo esta curiosidad permanente por todo cuanto se relacione con los judíos. Y ya dice un dicho popular que: "En Hervás, judíos los más".

Quiere esto decir que toda aquella zona estuvo muy poblada por judíos en la época anterior a los Reyes Católicos, que por edicto del 31 de Marzo de 1492 decretaron su expulsión de España.

Pero es Hervás, de todas las poblaciones de la comarca, la que conserva con todo su sabor, olor y color, el barrio judío, a través de los siglos. Lo tiene a gala. Ahora acaban de declarar monumento artístico nacional a todo aquel barrio judío, que lleva el nombre del Rabilero.

El barrio judío de Hervás es una serie de casas y casitas con los muros de adobes o barro sin cocer, con entramado de maderas en sus muros, con sus resolanas para curar los higos y las guindillas picantes, con sus balcones saledizos y un verdadero encanto que le envuelve como un aire de oro. Hay calles tan estrechas que con las manos extendidas se tocan ambas paredes. La plazuela del caño del tío Julián, canta el glu glu del agua cayendo sobre la pila de piedra labrada y es un rincón de una gracia medieval.

El barrio judío termina al llegar al Puente del Lugar, bajo el cual corre el río Ambroz. A la derecha está la Fuente Chi-

quita, donde las mozas, en las noches de verano, van más a llenar el corazón de ternezas viriles que el cántaro de agua fresca. De esta Fuente Chiquita escribió Fernando Bravo:

"Canta que te canta  
de la fuente al son  
se me entró el aire  
de la tarde, el sol."

Se conservan en Hervás hasta famosos apellidos de judíos españoles, como el de Chamorro, el rabino de la comunidad judía española que, cuando eran tan perseguidos por los cristianos, escribió una carta al Gran Rabí de Constantinopla y éste, llamado Ussuf, le da unas soluciones tan taimadas como eficaces, pues le aconseja por escrito: "A lo que decís que os mandan quitar vuestra hacienda, haced a vuestros hijos mercaderes, para que les quiten las suyas. Y a lo que decís que os quitan la vida, haced a vuestros hijos médicos o apotecarios para que les quiten las suyas."

Tiene historia este barrio, como aquella de un judío de la aldea de Villorya, lugar cercano a Granadilla, llamado Juan Xastre, que fué encargado el día 12 de Abril de 1519 de robar las Sagradas Formas en la iglesia de Santa María de Aldeanueva del Camino. El judío lo hizo en la noche del 24 del mismo mes y año, que era el día de Viernes Santo.

Hemos seguido, con fortuna, la pista del proceso incoado por los Duques de Béjar, señores de la comarca, por medio de su Justicia Mayor, el Bachiller Vergara, con el auxilio y cooperación de D. Gutierre de Toledo, Obispo de Plasencia y lo hemos hallado con fecha del 28 de Noviembre de 1519 en el archivo del Monasterio de Guadalupe, del cual presentamos la consiguiente expresión literal del mismo.

#### EXPRESION LITERAL DE LA COPIA DEL PROCESO DEL AÑO 1519

En el lugar d'Ervas lugar e término de la vylla de Béjar vyernes vente e quatro días del mes de abril año del nacymento de Nuestro Señor Jhesu Xristo de myll e quynientos e diecynueve años estando dicho día en este dicho lugar Juan

Xastre, vezyno de Vyllorya, termyno de la Vylla de Granadilla y este dicho día en la noche dormyo el dicho Juan Xastre en casa de Nycolas Nyeto vecyno de dicho lugar d'Ervas con otros dos compañeros y el dicho Juan Xastre se levantó de donde estaba acostado a la media noche de manera que los compañeros no lo syntyeron y se fue para Aldea Nueva del Camyno y entró en la Yglesya de Santa Marya por el tejado y entró al altar y tomó el sacrario y sacó el sacramento en buelto en los corporales así y se tornó a este dicho lugar d'Ervas la mysama noche e se tornó a la cama donde se avya levantado e se tornó acostar con los dichos dos sus compañeros syn lo sentyr ellos. E luego otro día de mañana salido el sol dia del señor san Marcos, el dicho Juan Xastre vyno y llamó a Juan de Blasto e jugó con él a los naypes y al tejo y aunque perdya el dicho Juan Xastre, pagaba el dicho Juan Blasto, cristiano nuevo pagaba por él y dende a dos e tres horas que serya una hora después de medio día poco más a menos vino la precesyón del dicho lugar de señora santa Catalina de Baños y estando en la Yglesia la dicha procesyón, el dicho Juan Xastre entregó el santo sacramento al dicho Juan de Blasto judio en buelto en los corporales so el portal de Pedro de Toledo y metyolo el dicho Juan de Blasto en el seno y partyose luégo con él para Aldea Nueva a entregallo e lo entregó a Per Alvarez el viejo e a Rodrigo su Yjo e a la muger de Gil Hernández ojo de uva cristianos nuevos en el dicho lugar de Aldea Nueva término de la cyudad dec Plasencya e luégo a la hora de comer se lo entregó a los dos cristianos nuevos e le comencaron a dar tormento e metyeron la hostia en una caldera de agua cocyendo y desque no se quyso desbaratar la quebraron y llevaron cada uno de ellos su pedaco e la metyeron so los pyes dentro de los capatos y con los corporales se alinpiaron salvo reverencya el culo segun parecyo por sus propys dichos de su sentençya.

E luego este dicho dia sabado veynte e cynco dias del dicho mes de abril año suso dicho estando Juan Martín sacrystan en la yglesya de nuestra señora santa Maria d'este lugar d'Ervas aderecando los altares e estando con el dicho sacrystan un nyño hijo de Gonzalo Moreno, este niño se llegó

al altar donde está la quynta antustia e vindo como nuestro señor estando en el regaco de nuestra señora la Virgen Marya como estava sudando y como vydo esto llamó al sacrystan y le dixo señor mira como suda nuestro señor y vyno el dicho Juan Martin sacrystan y myro y de que vydo tan gran myraclo fue muy espantado y avaxo al lugar dando voces y llamando a quantos avya por el logar que fuesen a ver aquel tan gran myraclo y que fue todo el pueblo ombres e mugeres chicos e grandes e doblaron todas las campanas e yzyeron gran procesyon e duro este santo miraclo byen por espacio de hora i media que sudo nuestro señor e se le mudo la color e se puso mas colorado que una grana y nuestra señora le salyan lagrymas de los ojos como sy estuyera verdaderamente vyva y le corryan las lagrymas y el sudor hasta el revoco de la barbilla y alli se consumyan e ansy mesmo el sudor que nuestro señor sudava le corria toda la cara abaxo a gallones de agua muy clara como granos de alfojar de cantidad de una avellana y d'ellos algo menores y ansy mesmo a san Juan y a la Magdalena sudaron por el consegiente e se de mudaron todas las ymagenes sus colores y esto paso por espacio de una hora y medya y mas que duro este santo mysteryo. e estava presente el dicho Juan Xastre que hurto el santo y dizya a grandes voces señores dadmelo por testimonio yo lo quyero llevar al Rey y al duque my señor para que sepan tan gran myraglo y durante esto los dichos judios estavan dando tormento al santo sacramento segun parecyo por sus confesyones. e luego Esteban Blazques e Pero Martin alcaldes lo pidieron por testimonio a my Pero Hernandez y con el dicho logar testigos que fueron presentes e vyeron el dicho myraglo e santo mysteryo Estevan Sanches clerygo en la dicha yglesya e Juan Laxo clerygo capellan en dicha yglesya (e Juan Laso clerygo capellan en dicha yglesya) e Myguel Martynes e Pero Hernandez escryvano que le vy e fuy presente en uno con los dichos testigos.

El luego el lunes syguiente que fueron veynte e syete dias del dicho mes de abril del dicho año la señora duquesa de la dicha vylla de Bejar porque el duque nuestro señor no estava en la tierra que era ydo a la corte enbyo al bachiller Vergara

justycia mayor del duque nuestro señor a dicho logar con su escrybano del numero de la dicha vylla con otras personas de la dicha vylla e con mucha dyligencya e sagacydad hyzo su provanca de todo lo susodicho ansy de vysta como de obra lo cual alló ser cyerto y verdad de la forma y manera que en este testimonio se contiene y asy lo lleve firmado de diez hombres y hidalgos y labradores vezynos d'este dicho logar que vyeron por sus ojos lo en este testimonio contenydo.

Otros y luego martes sygiente dia e mes e año susodicho don Gutierre de Toledo obispo de Plazencya enbyo su vysytador Juan Ruyz de Trypiana a hazer otro sy su provanca en (i) este dicho logar lo qual hyzo con mucha diligencya con sus notaryos y fecha la dicha diligencia (sis) mando prender al dicho Juan Xastre que estaba cavando en una vyña de Fernan Ruyz Anyngabuena al cual prendieron y llevaron a la cyudad de Plazencya e por su confesyón dixo que hera verdad todo lo que en este testymonio contenydo e luego prendieron a los dichos Per Alvares e Rodrigo e a su hermano e a la muger de ojo de uva e a Juan de Blasto e a Pedro del Royo e Fernan Zorro vezynos de aldea nueva e d'Ervas y por la publicacyon d'esto parecyo ser ellos culpados en todo lo suso dicho e los quemaron.

Otro si el dicho Juan Xastre que hurto el santo sacramento estava preso cyerto tyempo en la dicha cyudad de Plazencia y fynalmente le sacaron a ajusticiar en esta manera sobydo e una carreta desnudo en carnes y una fragua en que callentava unas vergas ardiendo en las espaldas que le sacaban los pedcos de carne y le cortavan a cada canton un myembro y quando le cortavan la mano derecha dixo cortadme est'otra que tambyen ayudo a azaer el mal y andaba toda la cyudad ende se sueltan los malhechores le quartearon byvo y pusyeron los quartos en los camynos y la cabeza entre aldea nueva y este logar d'Ervas lo cual pasó todo lo que en este testymonio contenydo en la forma e manera suso dicha y porque es verdad que ansy paso yo el escrybano Pero Hernandez el suso dicho que fuy presente e lo vy con mys propios ojos di esta carta de testymonyo synado de my sino e fymada de my nombre e sellada

e cosydo con hylo de lienco torcydo que fue hecho en lugar de Ervas termyno de la dicha vylla de Bejar a veynte e ocho dias del mes de nobyembre del año del señor de myl e quinyentos e diez y nueve años, en testimonio de lo cual fyce este my syno a tal testymonio de verdad.

### LOS JUDIOS EN CACERES

Cáceres capital tuvo dos juderías, la vieja y la nueva.

La vieja estaba situada por el barrio de San Antonio. Eran calles estrechas, con casas de puertas pequeñísimas, tabucos oscuros y tenderetes que vendían de todo. Las fachadas estaban muy blanqueadas, con saledizos emparrados, haciendo de palio vegetal. A las entradas de los edificios y adosados a las partes superficiales de las fachadas, tenían poyetes de piedra.

La sinagoga estaba en el mismo barrio de San Antonio. Su planta era restangular, dividida en varios departamentos, con arcadas y pilares octogonales de puro granito.

En los documentos de compraventa de la época han quedado registrados los nombres de muchos judíos de por entonces. Así, por ejemplo, el de Jacob Pollo, que vendió a Alonso Holguín una casa por cien maravedíes, un par de perdices, como añadidura.

El mismo Alonso Holguín adquirió el 23 de Junio del año 1488 otra casa y tuvo que pagar por ella 525 maravedíes y un par de gallinas.

También se conoce el nombre de un joyero judío de Cáceres llamado Alvaro García.

En Cáceres también había ramificaciones de la gran familia Cohen. Era un tal Abrahám, hijo de Isabel. Vendió una casa en San Mateo por la suma de 450 maravedíes y también le tuvieron que entregar tres gallinas.

Jacob Sabariego era un tejedor de alfamara, el cual compró a D. Alonso Dábalos, el día 19 de Noviembre de 1471, una casa en plena judería.

La judería nueva de Cáceres se fué construyendo en las

calles de Pintores y Corte y luego llegó hasta la Plaza Mayor, por el lado de San Juan.

Según vemos en el trabajo magnífico que sobre el tema escribió D. Miguel Angel Ortí Belmonte, los judíos se quejaron al Consejo Real porque eran muy desproporcionados los impuestos que habían de pagar respecto de los cristianos, ya que ellos solamente sumaban 130 familias y los hacían contribuir tanto como a los 2.000 vecinos cristianos de Cáceres. Y así, por ejemplo, ellos habían de entregar 4.200 maravedíes de los 12.000 que costaron los jornales de los peones que trabajaron en el puente de Alcántara. Era un abuso. La buena Reina Isabel ordenó que para poner coto a estos excesos, en todas las reuniones de repartimientos estuviese presente un judío de la aljama, a fin de defender los derechos de la comunidad.

Plasencia, la encantadora Plasencia, tiene todavía callecitas que conservan el aire de los tiempos medievales en que allí habitaron los hebreos. Según dice el escritor señor Torroba y Bernaldo de Quirós en su obra *Los judíos en España*, las calles de la judería placentina estaban dispuestas con arreglo al número siete, cabalística cifra de los hebreos. "Partían de la explanada del Alcázar y en otras tantas que iban desde la Plaza hasta las puertas de las murallas."

La sinagoga de Plasencia estaba junto a la casa denominada del Peso de la Harina y, luego, esa sinagoga fué templo de Santa Isabel.

Según informes que recibo de mi querido y antiguo profesor en el Instituto de Plasencia, D. Juan Antonio Barona, en el lugar denominado El Berrocal, junto al aljibe, había unas tumbas que, por su orientación, parecían judías. También me comunica que existe la creencia de que hubo comunidad judía en los alrededores del Berrocal y antigua tenería de San Lázaro.

En el resumen del padrón de judíos que se hizo el año 1290 figuran 16.244 en el Obispado de Plasencia, y 7.117 en Trujillo y otras juderías. Este documento fué publicado por el Cabildo de Toledo.

Los judíos del Obispado de Plasencia, de los 451.000 mara-

vedíes que pagaban al año los de toda España, ellos se quejaron porque les tenían fijados la excesiva cantidad de 57.300.

Hay una referencia interesante respecto de los judíos en la Crónica de Alcántara. Dice así: "Que los judios e moros que pasen por Brozas paguen dos maravedíes y doce cualquier muger pública que venga a vivir de asiento." Y continúa: "Que pague un marco de plata la viuda que se vuelva a casar antes de un año y un día de la muerte de su marido."

Esta Crónica fué escrita por fray Alonso de Torres, y la edición consultada es la de Madrid del año 1786.

En la ermita de la Soledad, de Alcántara, fué hallada una lápida en la que estaban esculpidas letras hebreas. La tal ermita fué derruída. Hoy no queda en Alcántara más que el nombre de la calle de la Soledad donde estuvo ubicada.

Sobre la judería de Trujillo hay pocas noticias. En el archivo del Monasterio de Guadalupe existe un documento en el que dice que Inés González declara el hecho de que su madre dió aceite para la sinagoga de los judíos del lugar.

En Casar de Palomero sucedió un hecho notable en el siglo xv.

## LOS JUDIOS EN BADAJOZ

En la historia de los judíos en España y en la organización de la Banca mundial, tiene una importancia definitiva una familia que residió en Badajoz, un hombre que fué el más importante banquero de su tiempo y el que ideó nuevos sistemas dinerarios de intercambio. Familia que se extendió por el mundo entero y que todavía hoy perdura con una de las organizaciones bancarias más extraordinarias del orbe. Nos referimos a Abrahám Cohen, que vivía junto a la Plaza Alta, lindando con otros judíos llamados Santo Franco y Abrahám Alegría. También vivía allí un judío inglés apellidado Mair.

Dicen los documentos que una judía llamada Jamila vendió al Cabildo unas casas que tenía en la Plaza Alta, por la cantidad de diez doblones de oro.

Otra venta importante, consignada en documentos que han llegado a nosotros, fué la que realizó un rico judío llamado Jacob Dondón, que vivía lindero de los judíos Rengel, Rui de Gama, en la calle de Santa Catalina, al lado de la del Rey. El tal Jacob, en otra ocasión, compró unas casas al Cabildo, que lindaban con las del maestro Isaac y con la sinagoga hebrea, siendo testigo uno del clan Cohen, llamado Salomón.

Los judíos de Badajoz tenían su barrio o judería entre la plazoleta de Santa María, en el último tramo de la actual calle de Montesinos, siguiendo por la calle de Encarnación y la calle del Norte, para llegar hasta la Plaza Alta. También tenían por allí su sinagoga.

Recaudador nombrado por el Rey era un hebreo llamado Abrahám el Barchillón, pero éste le arrendó la recaudación de los tributos a un vecino llamado Juan Fernández.

Por aquella zona vivían también muchos moros y, como es costumbre secular, que todavía continúa, andaban siempre a la greña. Los escándalos, riñas y peleas se sucedían con demasiada frecuencia, y llegaron a cometerse hasta delitos de sangre. Estas y otras más trascendentes causas fueron las que impulsaron a los Reyes Católicos a promulgar el decreto del 31 de Marzo del año 1492, expulsándolos de España.

Parece ser que en Badajoz, según los datos más dignos de tenerse en cuenta, fueron expulsados unos diez mil. Casi todos ellos marcharon a Portugal y allí se establecieron, adquiriendo mucha riqueza en poco tiempo. Se ha encontrado una carta en la que un hebreo escribe a un deudo suyo, todavía afincado en Badajoz y le refiere, respecto a su estancia en Portugal: "La tierra es buena; la gente es boba; el agua es nuestra. Bien podéis ver que todo el país lo será."

Ellos siempre se las han arreglado, con su talento y su carácter —manso cuando no hay más remedio, duro cuando las circunstancias lo permiten— para convertirse en dueños y señores de cuantas tierras han ocupado.

En la Corte del Rey D. Juan II, un poeta judío, en un torneo de ingenio, propuso a nuestro Garcí Sánchez de Badajoz la siguiente pregunta en verso:

“¿Cuál nueva al preso llegó  
con qué mayor placer haya  
que soltadle y que se vaya  
a la tierra do salió?”

Y Garci Sánchez improvisó las siguientes estrofas:

“El ciego que nunca vió,  
como no sabe qué es ver,  
no vive tan sin placer  
como el que después cegó.”

Después del edicto de expulsión fueron muchos los judíos que quedaron aquí viviendo en Badajoz, ya que hay datos de que hubo muchos falsos bautismos. Algunos llegaron a cometer verdaderas herejías y desmanes. El doctor Selaya escribió al Rey D. Juan III de Portugal, el 30 de Marzo de 1528, diciéndole que ciertos judíos portugueses, que antes habían vivido aquí, salieron de Campomayor y entraron en Badajoz, robando objetos y llevándose a una mujer. También se pedía al monarca que entregase a dichos sujetos a las autoridades españolas, para hacer justicia con ellos.

Y en la Santa Iglesia Catedral de Badajoz se encontró una memoria en la que se decía: “David, judío que decían del Zapato, hijo que dijo ser del Rey Salomón, y hermano del Rey Jusep, natural del desierto de Hobatm, que vino al reino de Portugal el año 525, el cual dogmatizó y convirtió muchos cristianos a la ley muerta de los judíos.”

Según el historiador M. Roth, el tal David fué detenido en Ratisbona el año 1532, por orden de Carlos I y fué enviado a Portugal, de donde pasó a la cárcel de Llerena. Allí continuaba todavía el año 1535.

Según Rodríguez-Moñino, David Reubeni, juntamente con otros judíos de Campomayor, murió en manos de la justicia, aquí en Badajoz, el año 1538, pero Roth defiende su tesis de que fué quemado en Evora en el mes de Septiembre de ese mismo año.